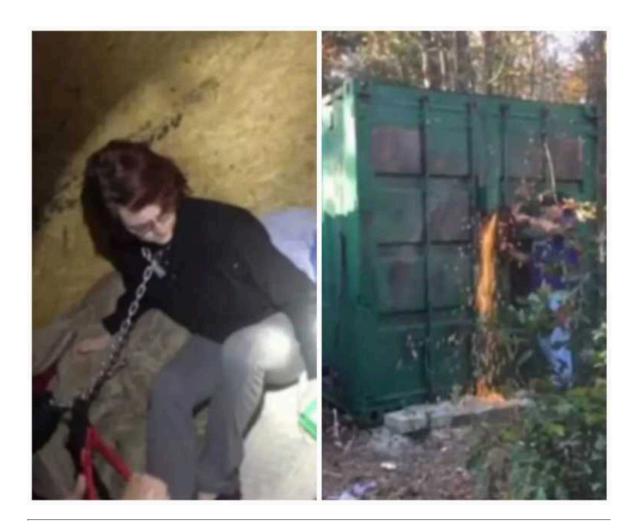
TENDENCIAS

Liberan a una esclava sexual atrapada en un container

El Ciudadano · 11 de junio de 2017

Mostraron cómo fue el operativo en la casa de Todd Kohlhepp, condenado por asesinar a siete personas.





Los investigadores del estado de Carolina del Sur, en Estados Unidos, divulgaron este domingo un video con el momento exacto en que la policía libera a Kala Brown, una mujer que estuvo prisionera durante dos meses en los que fue repetidamente violada por su secuestrador, Todd Kohlhepp.

El peligroso rescate se realizó durante el mes de noviembre del 2016. La policía irrumpió en la residencia del criminal de 46 años, quien también deberá afrontar cargos por el asesinato de siete personas, en el condado de Spartanburg.

Los agentes se encontraban registrando el domicilio cuando escucharon gritos y abrieron las puertas metálicas de un macabro container, donde **encontraron a** la mujer encadenada del cuello, según consignó el diario británico *The Daily Mail*.

En el impactante video **se observa cuando cortan las cadenas de su cuello** y le preguntan por el paradero de su novio Charlie Carver, quien también había sido secuestrado por Kohlhepp



«¿Charlie? Le disparó (...) **Todd Kohlhepp le disparó a Charlie Carver tres veces en el pecho**, lo envolvió en una lona azul, lo puso en un tractor y me encerró aquí. Nunca lo volví a ver. Él decía que estaba muerto y enterrado. Dijo que había varias cuerpos enterrados afuera», relató la mujer con una impactante tranquilidad, según explica *Infobae*.

Antes de dar con el paradero de Brown, las autoridades encontraron tres cuerpos bajo tierra. El criminal fue formalizado por el asesinato de siete personas entre 2003 y 2016, más el secuestro y violaciones reiteradas que le provocó a la mujer, a quien ofreció una oferta de trabajo.



El 3 de noviembre fue capturado por la policía y tras una serie de negociaciones se declaró culpable de haber matado a siete personas y violar a Brown.

Además, se atribuyó el asesinato de cuatro personas en una tienda de motocicletas en Spartanburg de 2003.

Con sus declaraciones **evitó la pena de muerte pero fue condenado a siete cadenas perpetuas** más otros 60 años sin posibilidad de libertad condicional ni apelación.

Fuente: Infobae.

Fuente: El Ciudadano